



Illustre Municipalidad
de Buin

BUIN, 23 ENE 2018

62694
DECRETO ALC. N° 232 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el Art. 108° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 196 de fecha 19 de Enero de 2018, Se Decreta a don Italo Pérez Galaz, como Alcalde Subrogante, a contar del 22 de Enero al 29 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive; y nombra a don Roberto Fernández Urrutia, como Administrador Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Memo N° 48 de fecha 23 de Enero de 2018, enviado por el Administrador Municipal (S), por el cual instruye el nombramiento de la funcionaria doña Irma Vargas Reinoso, como Secretaria Municipal Subrogante, desde el 22 de enero al 02 de Febrero del año en curso.

DECRETO

Decrétese la modificación del Decreto ALC. N° 196 de fecha 19 de Enero de 2018, mediante el cual se Decreta Feriado Legal del funcionario don GERONIMO MARTINI GORMAZ, Secretario Municipal, a contar del 22 de enero hasta el 02 de Febrero de 2018, ambas fechas inclusive, en el sentido que se nombra a la funcionaria doña **IRMA VARGAS REINOSO** – Encargada de Recursos Humanos, como Secretaria Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al caso y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RFU/IVR/JFF/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)